Nacionales

Regidoras denuncian amenazas

En Municipalidad de Puntarenas asociadas a presupuesto 2024

Carta de Marilyn Guerrero, encargada de presupuesto, donde indica que la propuesta presupuestaria no se presentó el 31 de agosto.

Glenda García y Yorleni Medina, regidoras del cantón central de Puntarenas, denuncian que durante las últimas semanas han sido víctimas de acoso, amenazas y violencia política por su oposición a aprobar la propuesta del presupuesto ordinario del municipio para 2024.

De acuerdo con lo que ambas aseguran, alrededor de la presentación del presupuesto y su aprobación por parte del Concejo Municipal, el martes 26 de setiembre, se produjo una serie de irregularidades, por lo que una y otra vez votaron negativamente en las sesiones en que se discutió el proyecto.

El primer problema surgió por un atraso en la presentación de la propuesta por parte de la alcaldía, que debió entregar el documento ante la secretaría del Concejo antes del 30 de agosto, tal como lo indica el artículo 104 del Código Municipal.

Una vez presentada la propuesta del presupuesto ordinario, los regidores disponen de un mes para revisarla y hacer las correcciones que consideren pertinentes, de esta manera, cuando tenga el aval del Concejo, el documento final se envía a la Contraloría General de la República para su aprobación final.

Sin embargo, García y Medina denuncian que el alcalde Wilber Madriz no presentó la propuesta a tiempo, tal como consta en carta de la encargada de presupuesto, Marilyn Guerrero, al propio alcalde; a Heydi Valle, directora de Hacienda interina; y a Lizbeth Barahona, auditora interina, en donde indica que al 31 de agosto no había entregado la propuesta presupuestaria.

Las regidoras aseguran que al no cumplirse el primer requisito, ello entrabó la discusión en las últimas sesiones del Concejo y a partir de entonces empezaron a recibir toda clase de presiones intimidatorias.

RÁPIDA APROBACIÓN

A pesar de que la propuesta del presupuesto ordinario 2024 se entregó a la secretaría del Concejo el martes 26 de septiembre, se aprobó en sesión relámpago del mismo día, sin pasar por la Comisión de Hacienda y Presupuesto y sin ser analizada en detalle por los regidores.

Lo anterior por más que el artículo 44 del Código Municipal establece que los acuerdos del Concejo originados por iniciativa del alcalde municipal o los regidores deberán pasar previamente por dictamen de una comisión y deliberación subsiguiente.

Según comenta García, el que se quiera eximir a la propuesta de su paso por la Comisión de Hacienda y Presupuesto deberá someterse a votación y aprobarse de manera unánime por los concejales.

Así las cosas, el Concejo aprobó la propuesta presupuestaria del alcalde Madriz, a pesar de haber llegado 26 días tarde y sin someterla a escrutinio, según denuncian las regidoras.

La premura por ratificar el proyecto presupuestario se debe a que el artículo 106 del Código Municipal señala que la versión final debe enviarse a la Contraloría a más tardar el 30 de setiembre para que este órgano lo apruebe definitivamente, tal como lo dicta el artículo 184 de la Constitución Política.

Sin embargo, si no se cumplen los plazos, no se aprueba la propuesta presupuestaria y la municipalidad se queda con la misma cantidad de dinero del año en curso porque fue el último en ser autorizado.

RECIBEN AMENAZAS

Ambas regidoras conversaron con DIARIO EXTRA y contaron lo que han vivido durante las últimas semanas, en las que recibieron mensajes intimidatorios desde diversos frentes, con el fin de que desistan de bloquear la aprobación del presupuesto.

“Sufrimos amenazas, amedrentación, presiones políticas a nivel de redes sociales, más que todo mi persona, persecución política incluso de la misma fracción y la Intendencia de Paquera, queriendo hacer presión psicológica, ejerciendo violencia política contra la mujer, contra mí y mi compañera Yorleni, donde en las

ÚLTIMA HORA

Octubre,09 2023 a las 1:30 pm
Bielsa da convocatoria uruguaya para enfrentar a Colombia y Bras

Octubre,09 2023 a las 12:40 pm
Progreso quita militancia a 9 diputados “chavistas”

Octubre,09 2023 a las 12:30 pm
Dybala estará alrededor de un m de baja

Octubre,09 2023 a las 12:00 pm
Concejo de Cartago pide declara emergencia nacional

Octubre,09 2023 a las 11:15 am
UEFA desvela el martes anfitrion de las Eurocopas 2028 y 2032

psicológica, ejerciendo violencia política contra la mujer, contra mí y mi compañera Yorleni, donde en las últimas cuatro sesiones nos han querido devorar", comentó García.

De manera similar opina Medina, quien asegura que ha recibido una muestra de violencia política contra las mujeres, lo cual es penado por ley desde mayo de 2022.

"Ha habido bastante atropello. Cuando te advierten, porque lo dicen con la palabra 'le voy a advertir', yo he sentido que es como 'te voy a amenazar', 'si usted no vota, usted se va a ver involucrada en una situación que, por ser funcionaria pública, la puede afectar'. O sea, por favor, esas palabras. Yo no soy ninguna tonta, eso es un tipo de amenaza", declaró a este medio.

Ambas regidoras afirman que están analizando seriamente acudir a vías legales por ello.

DIPUTADO AGENDA REUNIÓN

Las concejalas también señalan que podría haber irregularidades de todo este tema, pues, tal como comentaron a El Periódico del Pueblo, el 6 de setiembre la Contraloría se reunió con representantes de la Municipalidad de Puntarenas, encuentro concertado por el diputado liberacionista Francisco Nicolás.

En dicha reunión participaron Wilber Madriz, alcalde puntarenense; Heidy Valle, directora financiera interina; Miguel Diaz, presidente del Concejo Municipal; y Víctor Espinoza, regidor municipal.

Por parte del órgano contralor estuvieron presentes Vivian Garbanzo y Sujey Montoya, gerente y asistente técnica del Área para la Fiscalización para el Desarrollo Local, respectivamente.

Esto fue confirmado por la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría a través del oficio Nº12851 DFOE-LOC-1689, tras consulta efectuada por García.

En la respuesta de la Contraloría se lee que "dado que corresponden a audiencias para entablar conversaciones, sin el afán de sustituir a la Administración en la solución, respuesta, vistos buenos o autorizaciones de asuntos propios de su competencia y evitar, además, el riesgo que genera emitir pronunciamiento en cuanto a situaciones o casos específicos, cuyas particularidades y detalles se desconocen, no se tiene por lineamiento suscribir minutas".

Sin embargo, para las regidoras García y Medina, en la cita se conversó propiamente sobre el atraso por parte del alcalde Madriz en la entrega de la propuesta presupuestaria al Concejo.

DIARIO EXTRA consultó a las concejalas si presentarían una denuncia por la vía penal por el presunto tráfico de influencias, a lo que respondieron que por el momento lo analizan.

REACCIÓN DEL ALCALDE

Para el alcalde Wilber Madriz, el presupuesto fue presentado a tiempo y los regidores tuvieron la oportunidad de hacer las enmiendas necesarias. Asimismo, niega que exista alguna forma de acoso o violencia política en contra de las regidoras.

"Acoso he tenido yo de parte de esas regidoras. La ley es muy clara y dice que la Municipalidad tiene hasta el 30 de agosto para presentar el presupuesto al Concejo Municipal y se presentó a tiempo", subrayó.

Madriz afirma que con la aprobación del martes anterior, la situación está saldada por parte del ayuntamiento y ahora solo falta el aval contralor.

"Hay que respetar la decisión de la mayoría. Eso es parte de nuestra democracia y si no quieren respetar la decisión de la mayoría, allá ellos. Eso pasa en países totalitarios, en países donde hay anarquía. Nosotros todavía vivimos en un país de derecho y donde la democracia se respeta", dijo el alcalde.

De igual forma, le preguntamos si al sentir que es acusado por las regidoras tomaría acciones legales, a lo que respondió que no tenía tiempo para eso.

PERIODISTA: William Aguilar Téllez | **CRÉDITOS:** Issac Villalta |
EMAIL: william.aguilar@diarioextra.com | **Sábado 30 Septiembre, 2023** | **HORA:** 12:00 AM

SIGUIENTE NOTICIA

DESTACADAS | MÁS LEÍDAS

Monstruo repite el ridículo

PANI con nuevo Presidente

Vea cuál diputado dice “Venegas muerto de hambre”, al parecer al jugador de la Liga

Sentencian a 95 años a banda Los Lara

Fiesta morada en todo el p

Inicio | Sucesos | Nacionales | Internacionales | Opinión | Espectáculos | Vida | Deportes | Clasificados

© 2022 Todos los derechos reservados para Grupo Extra, Costa Rica.

Diseño y desarrollo web por Novaq Internet

Políticas de Privacidad Publicidad Promociones Galería Contacto